



PODER LEGISLATIVO
LEY N° 3.078

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006, APROBADO POR LEY N° 2.869 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2005 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - SECRETARÍA DEL AMBIENTE.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE
LEY

Artículo 1°.- Ampliase la estimación de los ingresos de la Administración Central - Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2006, por un monto total de G. 878.000.000 (guaraníes ochocientos setenta y ocho millones), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de esta Ley.

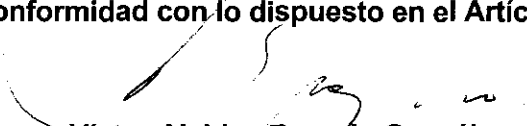
Artículo 2°.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario para la Administración Central, por la suma de G. 878.000.000 (guaraníes ochocientos setenta y ocho millones), que estará afectada al Presupuesto 2006 de la Presidencia de la República - Secretaría del Ambiente, conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de esta ley.

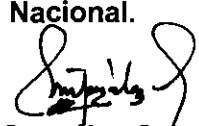
Artículo 3°.- Autorízase al Ministerio de Hacienda la adecuación del Anexo adjunto a la presente Ley, de acuerdo al clasificador Presupuestario vigente y a las técnicas de programación de ingresos y gastos, al sólo efecto de la correcta imputación y ejecución presupuestaria.

Artículo 4°.- La ampliación presupuestaria autorizada por la presente disposición legal será en carácter de excepción a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley N° 2.869/05.

Artículo 5°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil seis, y por la Honorable Cámara de Senadores, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil seis, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.


Victor Alcides Bogado González
Presidente
H. Cámara de Diputados


Enrique González Quintana
Presidente
H. Cámara de Senadores


Atilio Benayo Ortega
Secretario Parlamentario


Jorge Oviedo Matto
Secretario Parlamentario

Asunción, 19 de noviembre de 2006.
Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.
El Presidente de la República


Nicanor Duarte Frutos


MIGUEL GÓMEZ
MINISTRO SUSTITUTO DE HACIENDA

Ernst Ferdinand Bergen Schmidt
Ministro de Hacienda

LEY N° 3.078

ANEXO

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACIÓN		SALDO PRESUPUESTARIO			
					DISMINUCIÓN	AUMENTO				
12-01 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA										
100	INGRESOS CORRIENTES									
130	INGRESOS NO TRIBUTARIOS									
132	TASAS Y DERECHOS									
190	19 TASAS VARIAS	10.182.967.741	0	10.182.967.741	0	548.000.000	10.730.967.741			
191	OTROS RECURSOS CORRIENTES									
	191 OTROS RECURSOS									
300	9 VARIOS	0	0	0	0	280.000.000	280.000.000			
	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO									
340	SALDO INICIAL DE CAJA									
343	SALDO INICIAL DE RECURSOS INSTITUCIONALES									
10	DE RECURSOS PROPIOS	0	0	0	0	50.000.000	50.000.000			
T O T A L		10.182.967.741	0	10.182.967.741	0	878.000.000	11.080.967.741			
12-01-2-002-06-00										
ENTIDAD	: 12-01 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA									
TIPO DE PRESUP.	: 2 PROGRAMAS DE ACCION									
PROGRAMA	: 002 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE									
SUBPROGRAMA	: 6 CONTROL DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS N.									
UNIDAD RESP.	: 10 SECRETARIA NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE									
CÓDIGO				CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACIÓN		SALDO PRESUPUESTARIO
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.					DISMINUCIÓN	AUMENTO	
123	30	001	99	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	70.785.000	0	70.785.000	0	140.000.000	210.785.000
133	30	001	99	BONIFICACION Y GRATIFICACION	46.800.000	0	46.800.000	0	160.000.000	206.800.000
144	30	001	99	JORNALES	56.862.000	100.000.000	156.862.000	0	180.000.000	336.862.000
145	30	001	99	HONORARIOS PROFESIONALES	28.080.000	0	28.080.000	0	68.000.000	96.080.000
240	30	001	99	G.P/SERV.AS.MAN.REP	36.200.000	0	36.200.000	0	100.000.000	136.200.000
360	30	001	99	COMB. Y LUBRICANTES	115.800.000	0	115.800.000	0	180.000.000	295.800.000
540	30	001	99	ADQ.EQ.DG.OF. Y COMP.	15.217.600	0	15.217.600	0	50.000.000	65.217.600
T O T A L					369.744.600	100.000.000	469.744.600	0	878.000.000	1.347.744.600
T O T A L E S					369.744.600	100.000.000	469.744.600	0	878.000.000	1.347.744.600

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'JH'. To its right, there is another signature that is more complex and less legible. Further right, there is a circular scribble or stamp. The overall appearance is that of a document that has been signed and possibly stamped.